

**ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A. ESP**

NIT. 891.190.127-3

Factura de venta No. **000240126302**Periodo: **2026-1**

SC-7246-1 AM-2002306

No. de cuenta

224496099

Para cualquier consulta o pago electrónico

SOMOS AUTORETENEDORES - RESOLUCION 0547 DEL 25-01-02 SEGUN ART. 1° SOBRE TODOS LOS INGRESOS

Período facturado		Fecha facturada		Fecha límite pago		Fecha de suspensión	
01-01-2026 a 31-01-2026		5-feb-26		18-feb-26		19-feb-26	
Nombre y Apellidos		No. de Identidad		Dirección		Nivel de tensión	
BOLANOS URREGO BETTY		30508135		C21 12 23 LA CONSOLATA		SECUNDARIA	
Clase de servicio		Estrato		Ruta		Municipio	
Comercial		Autogenerador		065-0000234400		Florencia	
Cód. transformador		Cód. circuito		Grupo calidad		Serie contador	
6015		20003				23121160	
Vr. Compensación		DIUG		DIU		FIUG	
		0		0		0	
Lectura actual		Lectura anterior		Factor		Consumo	
RS 2514.91		0		0		0	
AS 2061.22		0		1		2061	
Código observación		Toma Exitosa					
		Toma Exitosa					
Costo prestación		Ultimos Consumos		VE _{i,j,m,u} = (Exc1 _{i,j,m,u} - Imp _{i,j,m,u}) * CV _{n,m,i,j} - [Exc1 _{i,j,m,u} * Cv _{m,i,j}] + Exc2 _{i,j,m,u} * MC _m			
CUV=		CUF=		Año		Mes	
G 310.93		T 52.97		2025		NOV	
D 264.68		R 22.27		2025		NOV	
P 74.12		Cv 223.29		2025		OCT	
Cf 2025		2025		2025		SEP	
				2025		AGO	
				2025		JUL	
r Kw (CUV+CUF) 948.26		Saldo acumulado de excedentes		0			
Datos valoración excedente AGPE		Liquidación consumo					
Importación Kwh 3174.09		Costo del servicio 1,954,360					
Exportación Kwh 1112.87		Subsidio contribución 20% 390,871					
Consumo facturable kwh 2061.22		Vr. Energía= 2,345,231					
Creditos de energía Kwh 1112.87		Liquidación AGPE					
Costo comercialización (Cv) \$ 223.29		a. Consumo facturable \$ 2,345,231					
Costo unitario (CU) \$ 948.260		b. Costo comercialización (Cv) \$ 248,496					
MC \$ 301.70		c. Excedentes pagados (MC)\$ -					
		Total Valoración AGPE= 2,593,727					
Cartera							
Capital 0		Interés-Mora		Interés acumulado		Saldo 0	
						\$ -	
Financiación							
Valor		No. Cuotas		Valor cuota		Cuotas pendientes	
Liquidación factura de energía							
Saldo Anterior		0					
Valor Factura Periodo		2,345,231					
Aprox. Res.Creg 108		-1					
Energía Autogenerador		248,496					
VALOR A PAGAR \$ 2,593,726							
Liquidación factura de aseo							
SERVINTEGRAL S.A ESP NIT 820002229-2 /Calle 4B Sur Cra 13 Villa Mónica / Tel. 436 8079							
CFT 21183		TRLU		0.0005 TRBL		FCS 21183	
CVNA 26677		TRRA		0 TRNA		CVA 422	
VBA 193241		TRA		0.00218 TAFNA		DEVOLUCION 0	
VALOR A PAGAR \$ 72,424							
Liquidación factura de alumbrado público							
Tarifa aprobada según Acuerdo Mpal N° 2022013 del 19-Sept-2022				Atención al público: Cra 12-Calle 15 Esquina Teléfono 4366494			
Con base clausula 25 parágrafo 4 de CCU:		Interés:		Valor a pagar alumbrado público e intereses		\$ 209,700	
No pagar antes del vcto genera suspensión. Procede reposición ante empresa en subsidio y apelación ante la SSPD en los 5 días hábiles siguientes				Valor Total		\$ 2,875,850	
VE-GC-F-32/V3/2025-10-28							
Nombre y Apellidos		No. de Identidad		Municipio			
BOLANOS URREGO BETTY		30508135		Florencia			
No. de factura		000240126302					
Energía		\$ 2,593,726					
Aseo		\$ 72,424					
Alumbrado público		\$ 209,700					
Valor a pagar		\$ 2,875,850					

Señor cajero por favor dejar libre de sellos el frente de esta factura

La presente factura presta merito ejecutivo Art.130 Ley 142 de 1994 y para todos los efectos se asilla a una letra de cambio



Clientes a los cuales se les factura el servicio de aseo, alumbrado público o Aguas de Florencia.

- *Los reclamos por el servicio de aseo se deben realizar en la empresa de aseo.
- *Los reclamos de Alumbrado Público se deben realizar en la Alcaldía Municipal.
- *Los reclamos de Aguas de Florencia se deben realizar en la oficina de la calle 13, entre la carrera 9 y 11, Ed. La Perdiz, Local 191 o al número 316 319 956

Conforme al artículo 147 de la ley 142 de 1994, el servicio público de aseo y demás servicios de saneamiento básico, no podrán cancelarse independientemente de los demás servicios facturados, salvo que exista prueba de petición, queja o recurso ante la entidad prestadora del servicio.



Puntos autorizados para pagos

Bancos por ventanilla

Ultrahuilca, Banco Caja Social, Banco de Occidente, Banco de Bogotá, BBVA, Davivienda, Banco Compartir, Cooperativa Juriscoop, Bancoomeva.

Otros puntos de pago

PSE).

Recomendaciones

Ahorremos energía

1. Sustituye tu refrigerador viejo (de más de 10 años) de alto consumo eléctrico, por uno moderno de bajo consumo (consume 1/3 parte electricidad).
2. Utiliza lo más posible la luz natural, abre cortinas y coloca tragaluces.
3. Usa la lavadora llena; ahorrarás agua y electricidad.
4. Descongela tu refrigerador: la escarcha crea un aislamiento que puede acarrear un 20% extra de consumo eléctrico.
5. Usa focos de bajo consumo; ahorrarás hasta un 75 % de energía.
6. Mantén las puertas de los refrigeradores cerradas y asegúrate de que selle herméticamente.
7. Apaga tu computador si no lo estás utilizando: un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de consumo diario.
8. Desconecta todos los aparatos eléctricos que no estés utilizando, al estar conectados consumen energía (aunque no estén encendidos).

Cómo prevenir el riesgo eléctrico en el hogar

1. Evita manipular cables eléctricos sin conocimiento y sin protección.
2. Mantenga los electrodomésticos y sus cables eléctricos lejos del agua o la humedad.
3. No sobrecargues los tomacorrientes.
4. Reemplaza los electrodomésticos defectuosos.
5. No dejes el cableado al descubierto, esto representa riesgo de electrocución.
6. Utilice protectores para los tomacorrientes, protejamos a nuestros niños.
7. Realizar verificaciones periódicas de las instalaciones eléctricas con personal calificado.

"AVISO PREVIO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR NO PAGO:

Si Ud. Es Usuario No Residencial o Residencial que no canceló la factura anterior de energía,

Se le informa que el no pago de esta factura dentro del plazo señalado (...) constituye un incumplimiento al Contrato de Condiciones Uniformes, lo que dará lugar a la suspensión del servicio por falta de pago oportuno. (...) Contra este acto podrá interponer el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia dentro de los cinco días siguientes a la entrega de esta factura (...)"

Señor usuario: Para responder los eventuales daños sobre sus electrodomésticos, por causas inherentes a la prestación del servicio, su acometida e instalaciones deberán cumplir, lo que, para el efecto, establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE (Resolución 90708 del 30 de Agosto de 2013).

Si tiene dudas sobre el personal que realiza la revisión en su vivienda, por favor confirme la identidad del técnico electricista, llamando a nuestro Contact Center **350 211 8707**.



Generadores de desarrollo

Sede Administrativa: CRA 1 No. 35-99 BR El Cunduy - Florencia
 Sede Comercial-PQR: CLL 20 No. 9 – 54 BR La Inmaculada - Florencia
 Líneas telefónicas: 608 436 6400 - 350 211 8707 - 115
 WhatsApp - Reconexiones 317 447 4437
www.electrocaqueta.com.co
